

Bogotá metropolitana

VISITA DE CHRISTIAN LINDBERG

El compositor y trombonista sueco guiará a la Orquesta Filarmónica de Bogotá en los conciertos del Viernes 1 y sábado 2 de marzo en el León de Greiff. Hora: 3 a 4 p. m. Entrada libre.

PICO Y PLACA



No aplica
Todo el día



3 y 4
5:30 a. m. - 9:00 p. m.



1, 2, 3, 4 y 5
6:00 a. m. - 9:00 p. m.

Obra del puente de la calle 100 'está bajo control'

Fotonoticia

UN INCIDENTE SE PRESENTÓ AYER EN LA OBRA DEL PUENTE DE LA CALLE 100 con Suba. Según el IDU, una formaleta o molde con la que se funde el puente se desmoronó cuando era desmontada, pero la estructura no "presenta afectación" y "todo está bajo control". El alcalde Carlos Fernando Galán también dijo que "el puente no estuvo ni está en riesgo y no hay personas lesionadas".

FOTO: SERGIO ACREO / EL TIEMPO



Regiotram quedaría liberado del trámite de licencia ambiental

Esta semana será publicado por el Ministerio de Ambiente un borrador de decreto que eximirá a los sistemas de transporte férreo eléctricos, como el Regiotram de Occidente y del Norte, de realizar el trámite de la licencia ambiental.

El anuncio lo hizo anoche el ministro de Transporte, William Camargo, luego de una reunión con el alcalde Carlos Fernando Galán, el gobernador Jorge Rey y el presidente Gustavo Petro en la que se buscaron fórmulas para darle luz verde al Regiotram de Occidente.

El proyecto de decreto, que en los próximos días será publicado para comentarios, fue trabajado en conjunto entre el Ministerio de Ambiente, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) y Mintransporte, y busca modificar el decreto 1076 de 2015, que habla de trenes propulsados por energías limpias en corredores férreos ya existentes.

En el encuentro también se habló del manejo de redes que se tiene que hacer en el corredor férreo, en particular de los ductos de Ecopetrol - de transporte de gasolina para avión - que pasan paralelos al trazado del Regiotram. "Hay dos ductos que están alimentando temas de combustibles desde Manicilla hasta Puente Aranda, y desde Puente Aranda hasta el aeropuerto. Estos dos ductos tienen afectaciones importantes sobre tramos del corredor férreo por la zona de Fontibón", indicó Camargo. Y agregó que es necesario desplazarlos o buscar una solución técnica en la que se puedan soterrar.

En la cuenta de X del Ministerio de Transporte se informó que "el Gobierno Nacional destrabó el proyecto del tren regional con la inversión de 210.000 millones de pesos de los rendimientos de Ecopetrol para llevar el bajo tierra a 15 metros de profundidad, de tuberías de transporte de combustibles".

Camargo precisó que CentV ya presentó unas alternativas y que se decantaron por "una certificación que aún está pendiente en términos técnicos entre CentV y Acueducto de Bogotá y otras 17 empresas de servicios públicos que a lo largo del correcto trámite eviten interferencias con una solución que profundiza el viaducto".

Una de las principales causas para que Anla archivara la solicitud de licencia del Regiotram es el ducto que va paralelo a la vía férrea desde Puente Aranda hasta Fontibón.

Con casi 40.000 atenciones aumentan casos de enfermedad respiratoria aguda en Bogotá

La Secretaría de Salud desplegó un plan de trabajo. Hay que cuidar a menores de 5 años, personas con comorbilidades y mayores de 60 años.

CAROL MALAVER - SUBEDITORIA BOGOTÁ | @CAROLMALAVER | CARMAL@ELTIEMPO.COM

Fiebre persistente, tos que no mejora, expectoración que se agrava o se asocia con secreción de moco y pus o dificultad para respirar son tan solo algunos de los síntomas que vienen experimentando los bogotanos por estas épocas del año. Lo grave es que si estas manifestaciones no se toman con seriedad pueden resultar en una bronquitis o una neumonía.

Es por esta razón que la Secretaría de Salud anunció que, ante los casos registrados con corte al 17 de febrero de 2024, que ya suman 39.563 atenciones por infecciones respiratorias agudas (ERA), hay que tomar cartas en el asunto, sobre todo por parte de la ciudadanía. En comparación con el mismo corte del año pasado, los casos aumentaron un 3 por ciento (38.495 en 2023).

Expertos de la entidad insisten en que hay que refor-

zar las medidas de autocuidado y prevención, especialmente en menores de 5 años, personas con comorbilidades y adultos mayores de 60 años para que las primeras manifestaciones de la enfermedad no terminen en una infección respiratoria aguda grave (irag).

Según un informe de la universidad nacional, las irag son el conjunto de enfermedades respiratorias -como resfriado, bronquitis o neumonía- que pueden estar causadas por virus, bacterias u otros microorganismos y se caracterizan por su alto nivel de contagio y su corta duración.

Estas son muy prevalentes en picos respiratorios y se agudizan debido al mal manejo y a la baja adherencia o seguimiento a las medidas de higiene. Se ubican entre las diez principales causas de muerte, sobre todo en los menores de 5 años.

¿Cómo prevenir?

- Evitar contacto con personas con síntomas respiratorios.
- Completar esquemas de vacunación.
- Tener hábitos y alimentación saludable.
- Evitar cambios bruscos de temperatura.
- Cubrir nariz y boca al estornudar o toser y mantener el lavado de manos y uso de tapabocas.

Las estimaciones indican que cada año la influenza estacional afecta a cerca del 10,5 por ciento de las personas en el mundo y produce más de 200.000 muertes. Según el Instituto Nacional de Salud (INS), en 2020 en Colombia 204.599 personas requirieron hospitalización y 51.511, atención en UCI por irag.

La doctora Martha Carolina Valderrama, médica epidemióloga del Hospital Universitario Nacional de Colombia (HUN), indica que "la mayoría de estas enfermedades tienen un inicio

agudo y suelen autorresolverse, lo que hace olvidar que son muy contagiosas y que sin un manejo adecuado pueden tener un desenlace fatal". Cuando aumenta el llamado resfriado común, la transmisión se intensifica debido a que los organismos de contagio son las gotas o el contacto. "Se transmiten al hablar, escupir o toser", agregó.

Por este tipo de razones, la Secretaría de Salud se prepara para prevenir y manejar la circulación de virus respiratorios en la ciudad, ante los picos por lluvias, extre-

mo calor, cambios de temperatura, entre otros factores.

"Esto es porque la IRA es la primera causa de morbilidad y de asistencia a los servicios de salud. Estas enfermedades tienen una duración de menos de dos semanas y afectan en su mayoría a menores de 5 años, ya que su sistema inmunológico está en desarrollo".

Entre las decisiones tomadas para mitigar el impacto de los picos respiratorios está el invitar a los diferentes actores de Bogotá a intensificar acciones para la vigilancia, la prevención y el manejo de la IRA. Esta circular está dirigida a las 4 subredes integradas de servicios de salud: Sur, Norte, Centro Oriente y Sur Occidente, a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), entidades responsables de los regímenes especiales y de excepción, prestadores de servicios de salud, trabajadores del sector, a las secretarías de Integración Social y Educación, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otras entidades del Distrito con programas, modalidades o estrategias dirigidas a niños, niñas, gestantes y personas mayores.

Profesionales de la Secretaría de Salud realizarán visitas a la atención integral en casos de IRA en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS). También se hará monitoreo diario de la ocupación hospitalaria.

Valderrama recomienda que si hay síntomas respiratorios no acudir a sitios concurridos como el sistema público de transporte, oficinas o aulas; además, usar mascarilla quirúrgica y realizar frecuente higiene de manos para evitar el contagio por contacto o gotas de saliva.

Así mismo, dijo que es importante identificar los signos de alarma como fiebre, tos que no mejora, expectoración asociada con secreción de moco y pus o la dificultad para respirar.

PowerXL

Spectrum Brands Corp S.A.S. en nuestro actuar responsable con los consumidores y como medida preventiva identificada en el Producto PowerXL DUAF-10 (Vortex con doble cesta 9.5 Litros), les solicitamos la devolución del producto al establecimiento donde fue comprado.

Lo anterior obedece a que cuando se usan las dos cestas de manera conjunta, existe un riesgo de desprendimiento del conector que usa los dos compartimientos, si su manipulación no se realiza conforme a las instrucciones contenidas en el manual de uso. Este desprendimiento podría ocasionar que parte del producto caiga sobre el consumidor, ocasionando una posible lesión.

Si bien en Colombia no existen reportes sobre lesiones a usuarios, le solicitamos que suspenda el uso del Producto y realice la correspondiente devolución. Simultáneamente con la devolución procederemos con el consecuente reembolso que haremos del valor pagado por usted inicialmente.

En caso de tener alguna inquietud adicional, comuníquese directamente con el lugar de compra o a nuestra línea nacional 01 8000 51 00 12.

Spectrum Brands Corp S.A.S. comercializador de la marca PowerXL, es proveedor líder de artículos para el hogar y PowerXL sigue siendo una de las marcas más innovadoras, confiables y premium dentro de la categoría.

